



PROGRAMA DE ASIGNATURA SEGURIDAD

Serog. Feb. 2008.
por Seguridad Militar

2006

1.- IDENTIFICACIÓN

ASIGNATURA : SEGURIDAD
CURSO : GUARDIAMARINAS - BE "ESMERALDA"
REQUISITOS : HABER EGRESADO COMO GUARDIAMARINA
FACULTAD : ÁREA ACADÉMICA OFICIALES
CÁTEDRA : CRUCERO DE INSTRUCCIÓN BE "ESMERALDA"
GESTOR ACADÉMICO : ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL

2.- ANTECEDENTES ACADÉMICOS (CARGA HORARIA)

DURACIÓN SEMANAS: 12 SEMANAS
CATEGORÍA HORAS: SUPERIOR
RÉGIMEN: MODULAR

Resumen Carga Horaria de U.T.'s

TOTAL HORAS TEÓRICAS:	20
TOTAL HORAS PRÁCTICAS:	00
TOTAL HORAS EVALUACIÓN	04
TOTAL HORAS ASIGNATURA	24

Resumen información para Plan de Curso y Plan de Estudio

TOTAL SEMANAS: 12	
TOTAL HORAS TEÓRICAS: *24	HORAS SEMANALES TEÓRICAS: 02
TOTAL HORAS PRÁCTICAS: *00	HORAS SEMANALES PRÁCTICAS: 00
TOTAL HORAS ASIGNATURA: 24	TOTAL HORAS SEMANALES: 02

3.- EXIGENCIAS ACADÉMICAS

<u>Mínimas y Coeficientes</u>		<u>Cantidad de Evaluaciones Mínimas</u>	
PREMA (%):	60%	TEÓRICA:	04
NOTA MÍNIMA DE EXIMICIÓN:	4.5	PRÁCTICA:	00
COEF. NOTA PRES. A EXAMEN:	2	TOTAL EVALUACIONES:	04
COEF. NOTA EXAMEN:	1		

4.- RECURSOS

<u>Humanos:</u>	<u>Infraestructura</u>
TIPO DE PROFESOR: Militar	SALA DE CLASES: SÍ
	LABORATORIO: NO
NIVEL ACADÉMICO:	SIMULADOR: NO
Oficial Ingeniero en armas	TALLER: NO
	OTROS: NO

5.- RESPONSABLES

AUTOR: CC Sr. Marcelo Gómez García
JEFE DE CÁTEDRA: CC Sr. Hernán Parga Balaesque
JEFE DE FACULTAD: CN Sr. Osvaldo Schwarzenberg Ashton
FECHA: 01/Marzo/2006

Osvaldo Schwarzenberg Ashton
Capitán de Navío
Comandante



Claudio González Maier
Comodoro
Director de Educación de la Armada



I. INTRODUCCIÓN.

A. Seguridad.

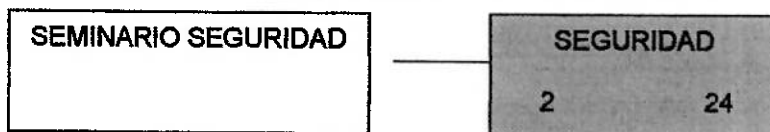
B. Fundamentos de la Asignatura.

Un alto porcentaje de los Guardiamarinas cumplirá transbordo, al término de su Crucero de Instrucción y Curso de Aplicación, a Unidades y Reparticiones en las cuales asumirán cargos de importancia, como Segundos Comandantes de unidades menores, Jefes o Subjefes de Capitanías de Puerto y Subcentros de Abastecimiento en zonas extremas, etc.

La Ordenanza de la Armada especifica en su artículo n° 728 que el "Segundo Comandante, Subdirector o Subjefe será, por derecho propio el Oficial de Seguridad de la Unidad o Repartición, debiendo cumplir las disposiciones reglamentarias sobre esta materia."

La instrucción recibida durante los 4 o 5 años de Escuela Naval, no contempla aspectos básicos de seguridad que el Subteniente deberá poner en práctica e instruir a sus subordinados, verificando su cumplimiento, durante su desempeño en las unidades y reparticiones previas al curso de especialidad.

C. Ubicación de la Asignatura en el contexto de la Malla Curricular.



D. Objetivos Generales de la Asignatura.

El objetivo general de la asignatura es entregar los conocimientos necesarios al Guardiamarina de todas las especialidades respecto a medidas de seguridad, su importancia, repercusiones en caso de fallas, las acciones que deben ser tomadas en cada unidad o repartición naval, los ejercicios de control y los planes y estudios correspondientes, con el propósito de crear en cada futuro Subteniente la conciencia necesaria en esta importante materia, objeto preparar en mejor forma su futuro desempeño profesional y contribuir a resguardar nuestros intereses institucionales.

Los objetivos puntuales de la asignatura son:

- Breve identificación de los aspectos generales de Inteligencia y dónde se posiciona la seguridad en ese universo.
- Dominar los aspectos de seguridad, con énfasis en la Seguridad Militar.
- Saber efectuar un estudio de seguridad de su unidad.
- Dominar las obligaciones del Oficial de Seguridad en unidades y reparticiones.

ORIGINAL
Marzo 2006

**II. DESARROLLO DE LA UNIDADES TEMÁTICAS:****U.T. N° 1: ASPECTOS GENERALES DE INTELIGENCIA.****A. Carga Horaria.**

T	P	E	T
03	00	01	04

B. Objetivos Terminales.

1. Exponer a los Guardiamarinas en forma muy general el universo del Sistema de Inteligencia, (Inteligencia, Contrainteligencia y Operaciones Psicológicas) con el propósito de que sean capaces de determinar el rol que juega la Seguridad en este contexto.
2. Por otra parte, dejar claro que la Seguridad se puede estudiar en forma totalmente independiente del universo del Sistema de Inteligencia, como asignatura básica que puede ser dictada a un auditorio sin mayores conductas de entrada previas (como lo serán sus subordinados en las unidades y reparticiones en las cuales se desempeñen).
3. En esta etapa, no se requiere profundizar en definiciones o materias como "operaciones especiales" u "operaciones psicológicas". La intención es solamente, poder entregar una impresión respecto a la ubicación de los aspectos de seguridad dentro del Sistema de Inteligencia.

C. Contenidos.

1. Definición de Sistema de Inteligencia.
2. Explicar las etapas del proceso de búsqueda de información y hacer hincapié en la posibilidad de entregar información del tipo "fuentes abiertas" cuando no hemos tenido una adecuada instrucción respecto a seguridad.
3. Explicar lo que se entiende por "Contrainteligencia", haciendo énfasis en lo referente a seguridad.
4. Explicar sólo a grandes rasgos lo que se entiende por "Operaciones Psicológicas"

D. Sugerencia Metodológica.

1. Clase expositiva, con ejemplos básicos e incluso no necesariamente navales, pero que logren incentivar y crear en la conciencia de los alumnos la importancia de la seguridad.

E. Actividades de Grupo.

No hay.

**U.T. N° 2: DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DE LA SEGURIDAD.****A. Carga Horaria.**

T	P	E	T
10	00	01	11

B. Objetivos Terminales.

1. Explicar lo que se entiende por seguridad, su importancia y sus repercusiones en caso de fallas al respecto.
2. Explicar lo que se entiende por los tipos o componentes de la seguridad, con especial énfasis en lo que respecta a la seguridad militar.
3. Detallar y explicar cada uno de los tipos o componentes de la seguridad militar.

C. Contenidos.

1. Definir lo que es la seguridad, su importancia y repercusiones en caso de fallas.
2. Definir y explicar lo que se entiende por seguridad militar.
3. Definir y explicar lo que se entiende por seguridad civil.
4. Definir y explicar lo que se entiende por seguridad de puertos y fronteras.
5. Definir y explicar lo que se entiende por censura.
6. Definir y explicar lo que se entiende por protección de personas y su importancia dentro de una organización.
7. Definir y explicar en detalle los componentes o tipos de la seguridad militar.
8. Lo que se entiende por seguridad militar.
9. Seguridad del personal.
10. Seguridad de los documentos.
11. Seguridad de las informaciones.
12. Seguridad de las comunicaciones.
13. Seguridad física y del material.
14. Exponer una breve introducción respecto a lo que son los estudios y planes de seguridad.

D. Sugerencia Metodológica.

1. Clase expositiva, con ejemplos básicos e incluso no necesariamente navales, pero que logren incentivar y crear en la conciencia de los alumnos la importancia de la seguridad.

E. Actividades de Grupo.

No hay.

**U.T. N° 3: ESTUDIOS, PLANES E INSPECCIONES DE SEGURIDAD.****A. Carga Horaria.**

T	P	E	T
04	00	01	05

B. Objetivos Terminales.

1. Describir lo que es un Estudio de Seguridad de una unidad o repartición, su propósito, las ocasiones en que debe efectuarse y quienes son los responsables de su elaboración.

C. Contenidos.

1. Explicar lo que es un Estudio de Seguridad y para que se realiza.
2. Explicar lo que es un Informe de Seguridad y para que se realiza.
3. Explicar lo que es un Plan de Seguridad y para que se realiza.
4. Explicar lo que es una Inspección de Seguridad y para que se realiza.

D. Sugerencia Metodológica.

1. Clase expositiva, con ejemplos básicos e incluso no necesariamente navales, pero que logren incentivar y crear en la conciencia de los alumnos la importancia de la seguridad.

E. Actividades de Grupo.

No hay.



U.T. N° 4: OBLIGACIONES DEL OFICIAL DE SEGURIDAD Y PUBLICACIONES RELACIONADAS QUE APOYAN SU FUNCIÓN.

A. Carga Horaria.

T	P	E	T
03	00	01	04

B. Objetivos Terminales.

1. Explicar quien es y las obligaciones y responsabilidades que tiene el Oficial de Seguridad de una unidad o repartición.
2. Presentar las publicaciones de la Dirección de Inteligencia de la Armada en donde se obtiene información para profundizar la asignatura y para apoyar el futuro desempeño de los Oficiales de Seguridad.

C. Contenidos.

1. Responsabilidades del Oficial de Seguridad contenidas en la Ordenanza de la Armada y en la Carpeta de Directiva de la Dirección de Inteligencia de la Armada.
2. Breve descripción de las publicaciones indicadas en punto IV. para apoyar las materias de la asignatura y las funciones del Oficial de Seguridad.

D. Sugerencia Metodológica.

1. Clase expositiva, con ejemplos básicos e incluso no necesariamente navales, pero que logren incentivar y crear en la conciencia de los alumnos la importancia de la seguridad.

E. Actividades de Grupo.

No hay.

**III. EVALUACIÓN.**

Evaluación	U.T. N°	Semana	Tipo de Instrumento
1	1	2da.	Certamen de explicación.
2	2	8va.	Certamen de identificación y explicación.
3	3	10ma.	Trabajo escrito. Carpeta.
4	4	12va.	Prueba Escrita. Selección múltiple.

IV. BIBLIOGRAFÍA.

Texto - Página Web Autor, Título, Editorial, Año.	Breve Descripción
Manual del Sistema de Inteligencia Naval, Volumen I y II.	Dicta normas y procedimientos a llevar a cabo dentro de la Institución, en resguardo de su Seguridad. UT N° 1 y 2.
Carpeta de Directivas de la Dirección de Inteligencia de la Armada.	Conjunto de directivas que regulan la función de la DIRINTA, en labores de Inteligencia, Contrainteligencia y Operaciones Especiales. UT N° 1 y 2.



V. COSTOS DE LA ASIGNATURA.

1. Costos Fijos.

- 1,0 UF.

2. Costos Asociados.

- No hay.

VI. ANEXOS.

No hay.